

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cable.net.co
mdeabogados@cable.net.co

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

**SEÑOR
SUPERINTEDEnte DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-092444- -00006-0000

Fecha: 2011-01-11 16:20:07 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 12 MODELOIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 14

REFERENCIA: Expediente No. 07 – 092.444

TÍTULO: "ENVASE DE DROGAS MEDICAS Y ARTICULOS COSMETICOS"

SOLICITANTE: VICTOR ESTEVE

TRÁMITE: Respuesta a Concepto Técnico No. 4.149 del 26 de noviembre de 2010.

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, en mi condición de apoderado del señor **VICTOR ESTEVE**, dentro del término legal, presento respuesta a Concepto Técnico No. 4149 notificado mediante Oficio No. 15.412 del 26 de noviembre de 2010.

DE LA SOLICITUD DE PATENTE.

1. De la Descripción.

El Examinador Técnico de Patentes objeto la Descripción de la Invención porque no cumple con los requisitos de claridad u completitud que exige el Art. 28 de la Decisión 486.

- *"En la portada y en el folio 1 aparece un título o nombre del modelo de utilidad [Envase de drogas médicas y artículos cosméticos], mientras que en el encabezamiento del capítulo descriptivo (folio 3) aparece otro título [Contenedor aplicado en empaque de artículos cosméticos y*

drogas medicinales] y en la reivindicación única (folio 7) se reclama una cosa distinta de las anteriores [Disposición constructiva aplicada en empaque de drogas medicas y artículos cosméticos]. El solicitante debe unificar la terminología que emplea en la solicitud de tal manera que, en todos estos casos, se refiera a lo mismo –bien sea un envase, un contenedor o una disposición constructiva- se sugiere adoptar uno de los dos primeros términos, por ser más descriptivos, u otra expresión que se ajuste mejor a lo que el solicitante quiere decir.”

- *“A lo largo de la solicitud se encuentra la expresión drogas médicas [o, también, drogas medicinales] que, en aras de la concisión, debería ser sustituid por medicamentos.”*
- *“En el folio 4 aparece la expresión la disposición constructiva presentada se desarrolló... sin presentar cortes estructurales, pliegues o dobleces en su cuerpo... sin embargo, como se puede observar en la figura 3, folio 11, hay un pliegue, señalado con el número de referencia (5), denominado guía radial, por el solicitante, ver folio 7; guía radial que, eventualmente dificulta la salida del contenido porque ayuda a retener parte de este en las paredes del recipiente. El solicitante debe hacer concordar lo que dice en el texto con lo que exhibe en las ilustraciones.”*
- *“En el folio 7 aparece la expresión La porción inferior de dicha base (2) presenta forma convexa (7), siendo responsable de la estructura de la base (2), y permite su estabilidad vertical que es ininteligible.”*

R/: Nuestro poderdante se permite poner a consideración del Examinador Técnico de Patentes lo siguiente:

- Nuevo título de la Invención:
“ENVASE PARA MEDICAMENTOS O COSMETICOS”
- Nueva Descripción de la Invención, en cuatro folios la cual incluye las modificaciones sugeridas por el Examinador en el concepto técnico, en cuanto a la expresión drogas médicas por **medicamentos**; nueva redacción de las expresiones de los folios

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPi – AIPPI

4, 7 con respecto a la figura 3, de la guía radial (5) y forma convexa (7) de la base (2).

2. De las Reivindicaciones

El Examinador Técnico de Patentes objeto el Capítulo Reivindicatorio porque no cumple con los requisitos de claridad, de concisión y de sustento por la descripción que exige el Art. 30 de la Decisión 486:

- *"El solicitante en el folio 70 dice: ...el capítulo titulado "Afirmación" en la correspondiente solicitud de registro del Modelo de Utilidad denominado ENVASE DE DROGAS MÉDICAS Y ARTÍCULOS COSMÉTICOS, debe figurar con la Expresión "Reivindicación" la cual corresponde a la solicitud enunciada..."*
- *"Como se vio arriba, lo que se reclama en la reivindicación única, folios 7 y 8, no coincide enteramente con lo que se anuncia en el título o nombre del modelo de utilidad, como tampoco coincide enteramente con lo que se anuncia en el encabezamiento del capítulo descriptivo. El solicitante debe modificar uno u otros de tal manera que todos concuerden entre sí."*
- *"En la reivindicación única, folio 8, aparece la expresión Disposición caracterizada por el hecho de estar conformada de dos piezas, un contenedor (1) y una base (2), el contenedor (1) presenta...dicha base (2) presenta...que, en aras de la concisión, debería ser Disposición... caracterizada porque está conformada por: Un contenedor (1) que presenta...; y una base (2) que presenta...u otra expresión que se ajuste mejor a lo que el solicitante quiere decir."*
- *"En la misma reivindicación única aparece la expresión el contenedor (1) presenta una conformación prácticamente cilíndrica y su fondo presenta una forma cónica (3) en "V", que presenta una guía radial (5), en su porción inferior,...que no concuerda con lo divulgado en la descripción e ilustrado en las figuras; en éstas, la guía radial (5) se encuentra en la porción inferior del cuerpo cilíndrico (1) del contenedor, no en la porción inferior de la forma cónica (3) en V como insinúa la expresión en comento.!"*

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

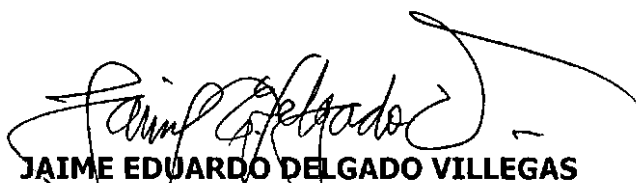
Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co
Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

- *"En la misma reivindicación única aparece la expresión dicha base (2) presenta una forma convexa (7) que coopera con el fondo cónico (3) en V del contenedor cuestión que no se encuentra explícita dentro del texto de la descripción. Esta reivindicación carece de sustento por esta causa."*

R/: Nuestro poderdante se permite manifestar que de acuerdo a lo sugerido por el Examinador Técnico de Patentes en su concepto técnico **MODIFICA** el capítulo Reivindicatorio el cual incluye una (1) sola Reivindicación en un folio.

Por lo expresado anteriormente, el solicitante pone a consideración del Examinador Técnico de Patentes: Una Nueva Descripción, Un Nuevo Capítulo Reivindicatorio y Un Nuevo Resumen de la presente invención; los cuales cumplen con los requisitos de **NOVEDAD Y APLICACIÓN INDUSTRIAL** exigidos por la Decisión 486 del Acuerdo de la Comisión de la Comunidad Andina; además, estamos dando cumplimiento al Concepto Técnico No. 4.149 notificado mediante Oficio No. 15.412 del 26 de noviembre de 2010; y por lo tanto solicito respetuosamente se proceda a **CONCEDER** la Patente de Modelo de Utilidad titulada: **"ENVASE PARA MEDICAMENTOS O COSMETICOS"** a nombre del señor **VICTOR ESTEVE**.

Atentamente,



JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

C.C. No. 19'270.955 de Bogotá

T.P. No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura.

Anexo: Lo anunciado

ENVASE PARA MEDICAMENTOS O COSMETICOS

SECTOR TECNICO.

La presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un Envase para medicamentos o cosméticos, desarrolladas especialmente para la utilización de todo el contenido ubicado dentro del envase, evitando desechos indeseables así como una captación de dosis perfecta.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

Como se conoce ampliamente en la técnica, es muy común la utilización de un envase plástico como contenedor de medicamentos o cosméticos para las aplicaciones más diversas.

Dependiendo del tipo de medicamentos o cosméticos, el envase del producto se usa para dispensar dichos medicamentos, ya sea mediante una válvula spray, gotero o cualquier otro medio.

Sin embargo, el envase siempre debe tener la capacidad de permanecer verticalmente estable, y para tal fin, debe presentar un armazón que permita dicha estabilidad.

Dichos elementos estructurales a menudo se sostienen por la parte inferior del envase, dada su estructura, tamaño y resistencia.

Así, para cumplir con dichos elementos estructurales, el envase termina presentando ciertos cortes o dobleces en su cuerpo, separados de una parte inferior plana o ligeramente cóncava en su porción periférica.

Por lo tanto, ésta característica culmina con el desperdicio de parte del contenido del empaque, que se deposita en la parte inferior, afectando negativamente la utilización completa del contenido.

OBJETIVOS DE LA INVENCION.

El objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad es un Envase para medicamentos o cosméticos, que consta de dos piezas: un contenedor cilíndrico con fondo cónico y una base cilíndrica con fondo convexo (curvado hacia adentro) y boca abierta. Las dos piezas tienen un elemento de acople que evitan que se desprendan con el uso corriente.

El empaque objeto de la invención es capaz de posibilitar el uso completo del contenido. Además, tiene las mismas características estructurales y de estabilidad que los envases convencionales, sin presentar cortes estructurales o dobleces en su cuerpo.

Una de las características principales del presente modelo de utilidad es el hecho de que exhibe un envase cuya porción inferior tiene forma cóncava, preferiblemente tipo "V", sin elementos estructurales de elevación como cortes o dobleces, permitiendo la utilización completa del medicamento o cosmético, puesto que no se quedan pegados dentro de dichos elementos, haciendo más fácil la utilización completa y la captación perfecta de las últimas dosis contenidas en el empaque.

Otra característica es que el envase presenta una base estructural que permite una estabilidad vertical, sin la interferencia de elementos estructurales en el envase, haciendo posible un mejor uso del contenido y evitando un goteo indeseable.

RELACION DE FIGURAS ANEXAS.

Figura 1. Vista en perspectiva que ilustra el Empaque debidamente ensamblado.

Figura 2. Vista en explosión del Empaque con sus partes separadas.

Figura 3. Vista en corte lateral que ilustra el acople entre las partes que conforman el empaque.

Figura 4. Vista plana que ilustra la cara inferior del contenedor.

Figura 5. Vista plana que ilustra la parte inferior de la base.

DESCRIPCION DE LA INVENCION.

El Envase para medicamentos o cosméticos, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, tal como se aprecia en la Figura 1, está conformado por: a) Un contenedor (1); b) una base (2), ambas especialmente fabricadas con material plástico, como el polietileno, prolipropileno o resinas PET (resinas polietileno tereftalato).

El contenedor (1) presenta una forma cilíndrica y su fondo tiene forma cónica (3), en "V", que hace posible recoger todo el medicamento o cosmético puesto en su interior.

La porción superior del contenedor (1) puede presentar distintos tipos de configuración, pero se presenta preferiblemente en una configuración que tiene un cuello (4) con tipo de acople de rosca, bayoneta o hermético.

En la porción inferior del cuerpo del cilindro del contenedor (1) se encuentra una guía radial (5) que funciona como elemento de acople entre las partes componentes del envase, es decir, contenedor (1) y base (2).

La base (2) presenta el mismo tipo de diseño que el contenedor (1) pero es más baja y su porción superior está dotada con una proyección (6), cuya forma coopera con la guía radial (5) del contenedor (1), de modo que hace posible el acople entre el contenedor (1) y la base (2).

La porción inferior de dicha base (2) presenta forma convexa (7), (curvado hacia adentro) y boca abierta. La estructura de la base (2) permite la estabilidad vertical del envase.

Las dos piezas tienen un elemento de acople que evitan que se desprendan con el uso corriente.

Como es posible inferir a partir de lo expuesto e ilustrado, el objeto presentado Envase para medicamentos o cosméticos, se ajusta perfectamente a la naturaleza de un modelo de utilidad, ya que combina y modifica elementos conocidos en una nueva forma o disposición diferente de sus componentes, mejorando su uso y haciendo más eficiente su utilización.

REIVINDICACIONES

1. Envase para medicamentos o cosméticos **CARACTERIZADO PORQUE** el envase está conformado por dos piezas: a) un contenedor (1) cilíndrico con fondo cónico (3) en "V"; con una guía radial (5) que se encuentra en la porción inferior del cuerpo del cilindro del contenedor (1) que funciona como elemento de acople, cuya forma coopera con la proyección (6) de la porción superior de la base (2); y b) una base (2) cilíndrica con fondo convexo (7), (curvado hacia adentro) y boca abierta.

RESUMEN

Envase para medicamentos o cosméticos **CARACTERIZADO PORQUE** el envase está conformado por dos piezas: a) un contenedor (1) cilíndrico con fondo cónico (3) en "V"; con una guía radial (5) que se encuentra en la porción inferior del cuerpo del cilindro del contenedor (1) que funciona como elemento de acople, cuya forma coopera con la proyección (6) de la porción superior de la base (2); y b) una base (2) cilíndrica con fondo convexo (7), (curvado hacia adentro) y boca abierta.

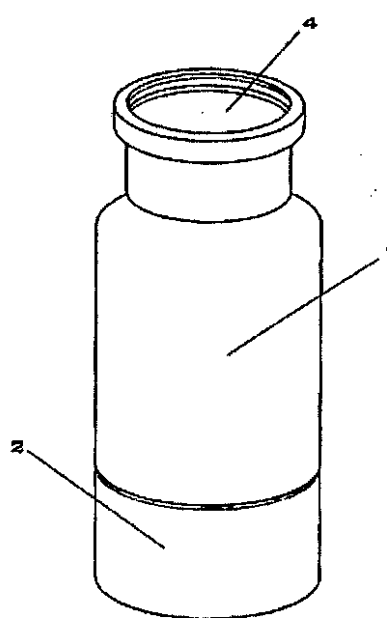


FIGURA 1

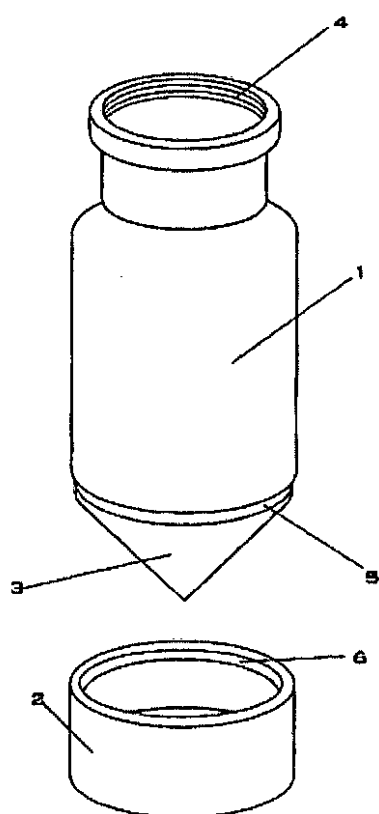


FIGURA 2

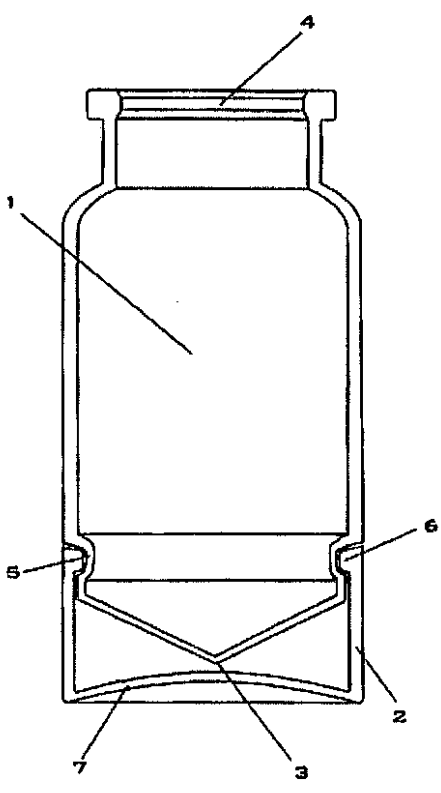


FIGURA 3

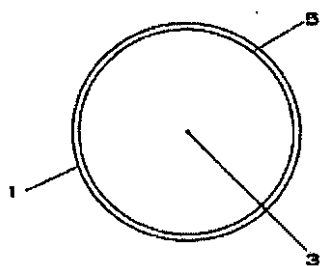


FIGURA 4

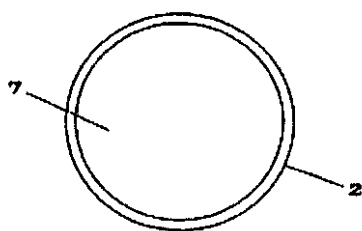


FIGURA 5